LA LUCHA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre: fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

AÑO XXXVI | Redacción y Administración Calle del Pavo, 6 | Gerona, jueves 17 de Mayo de 1906 | Dirección telegráfica: «Lucha» Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.841

LAS PETICIONES

I.

Fué el ministro de la Gobernación á Barcelona para ver si podía entender, en nombre del gobierno, lo que aquellos representaciones ciudadanas pretenden.

Las entidades todas formularonlas; regresó el Ministro á la Corte; hizo la correspondiente Memoria; se leyó en Consejo de ministros y este, por medio de su Presidente, ha formulado á las peticiones una contestación, dividiendo las peticiones bajo cuatro aspectos; reclamaciones políticas; reformas de carácter legislativo; aspiraciones económicas y administrativas y pretensiones exclusivas de Barcelona, en lo cual no estoy yo muy conforme, porque dentro de esa división, casi todas las peticiones hechas por los de Barcelona son, casi todas, á beneficio de la condal ciudad, porque debo hacer presente á los que no hayan leído el documento en los periódicos de la ciudad Condal, que el gobierno, por pluma de su Presidente afirma de manera redonda, que entre lo que pidieron los de Barcelona y lo que pidieron los de Tarragona y Reus, existe una diferencia considerable y no notó el Conde de Romanones mayor disparidad, porque no consultó á Gerona y su provincia ni á los pueblos principales de la de Barcelona, que de hacerlo, hubiera adquirido la convicción de que Barcelona quiere ser la madre y resulta la egoista siempre que intenta mejorar su posición, aunque lo pida en nombre de Cataluña, para lo cual, pocas veces está autorizada.

Principia el gobierno por hacer constar, que las peticiones hechas al ministro de la Gobernación, provienen de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona; Círculo de la Unión Mercantil; Junta del puerto de Barcelona y una agrupación sin duda ocasional (así dice el señor Moret) formada por los senadores y diputados regionalistas, presidentes de las sociedades Económicas y comisión de acción política de la Liga Regionalista, cuyos documentos por ellas presentados tienen todos el mismo carácter; el de una enumeración de sus aspiraciones, escepto la Memoria de la Junta del puerto, que es un documento en la cual se exponen con claridad sus deseos, las vicisitudes porque ha pasado y la manera de llevarlas á término.

Mucho siento que el espacio me falte y el tiempo no me sobre, para hacer un juicio crítico de todas y cada una de estas peticiones; pero ya que el documento á que me vengo refiriendo se ocupa de todas ellas dandoles una contestación categórica, me concretaré á sintetizarla para que mis lectores vean la razón que tengo al decir que esas entidades barcelonesas solo laboran *pró domo sua*.

Como aspiraciones políticas, figuran;

1.º El levantamiento de la suspensión de garantías, á la cual dice el gobierno no contesta toda vez que ya están levantadas, si bien hace constar, que de todas las representaciones que acudieron al Ministro de la gobernación *una sola* (textual) el Círculo de Unión Mercantil, fué la única que la solicitó (¿te enteras amigo lector?) haciendo presente la conveniencia de desterrar el sistema de suspender las garantías constitucionales con frecuencia, á lo cual contesta el gobierno muy oportunamente, que como esas medidas solo se aplican cuando las perturbaciones del orden público llegan á comprometer la vida social, los que desean que las garantías no se suspendan, deben hacer lo posible para que sus conciudadanos usen de sus derechos sin olvidar el cumplimiento de sus deberes ya que en los paises libremente regidos como el nuestro, la conservación del orden y la eficacia de la legislación ordinaria, más que de los gobiernos, depende de la conducta de los gobernados, lo cual me recuerda la contestación que un hombre de gobierno daba á un exaltado; «¿cuándo decreta usted, decía éste, la abolición de la pena de muerte?» «Cuándo suprima usted á los asesinos y ladrones» contestole aquel.

De todos modos, conste que sola-

mente el Círculo de la Unión Mercantil pidió al Ministro el levantamiento de la suspensión de garantías y nadie más, lo cual basta y sobra para conocer á cierta gente.

2.° Creación de un Consejo Regional para el desarrollo de las obras públicas y de la enseñanza el cual habría de tener personalidad autónoma para la celebración de conciertos económicos con el Estado, pero respetando siempre el actual régimen administrativo.

A esta petición contesta el gobierno diciendo que le es simpática y con mayor extensión la tiene formulada en el proyecto de ley municipal con el nombre de *uniones municipales* y que aunque el proyecto no sea ley, si hay pueblos ó grupos de población que quieran establecerlas, se verá la manera de hacerlo dentro de la legislación vigente y ello me recuerda también haber leído más de tres y seis artículos en la prensa, combatiendo el mentado proyecto y esos proyectos de uniones municipales que, de acordarse, despertaría recelos y crearía antagonismos.

3.° Autonomía municipal, que el Círculo de la Unión Mercantil pretende sea análoga á la de París, á lo que dice el gobierno que el mencionado proyecto de ley reconoce á los municipios mayores facultades de las que tiene hoy el de la capital de Francia; pero indicando también que las grandes ciudades como Madrid y Barcelona necesitan un gobierno especial como lo tienen todas las capitales de los paises civilizados, de modo que es preciso decir concretamente lo que se desea para tenerlo en cuenta cuando se discuta el proyecto.

4.° Autonomía universitaria que dice el presidente del Consejo que está ya formulada en un proyecto de ley pendiente de aprobación en el Senado, formado por los claustros de las Universidades y hombres distinguidos en la enseñanza y pedido por el Congreso que se reunió en Barcelona, de modo que la petición es tardía, y

5.° Aumento de la representación nacional y provincial con arreglo á la Constitución, con lo cual está el gobierno conforme y así se ha hecho en otros centros electorales donde el aumento de población impone el de su representación nacional y provincial con arreglo al artículo 27 de la Constitución.

Hasta aquí llegan las peticiones de carácter político formuladas por algunos elementos de Barcelona; diga el lector si tienen ó nó carácter regional ó si solo van encaminadas al bien de los barceloneses, como lo prueba la disparidad que en el objeto y fin presentan los deseos formulados por las entidades de Tarragona y Reus, disparidad que dió lugar á que el alcalde de Reus dijera *coram populo* que lo que pedía Barcelona no era lo que convenía á Cataluña, conquistándose con estas palabras un aplauso.

Veamos que medidas de carácter legislativo le expusieron al Conde de Romanones y que es, lo que dice el gobierno contestando á las peticiones.

LULIO

MODAS

No hace muchos días leí que en el verano que se acerca muy aprisa no se llevarían los trajes blancos en abundancia como el año pasado. Sin embargo, no es esta la impresión que se saca leyendo las revistas de las principales modistas y tiendas de París, en las cuales se están preparando modelos blancos para los meses de Julio y Agosto. No solamente se llevarán trajes blancos, sino que se han inventado unos trajes flojos, sencillos, muy cómodos para llevarlos en días de calores excesivos y que no pueden ser más que blancos.

La moda Imperio, tan en voga en los momentos actuales, nos hará admirar los talles cortos, de la misma manera que nos gustaron los talles largos. Del traje Imperio á la túnica griega no hay más que un paso, ya que el primero es hijo de la segunda. La transformación se ha hecho paulatinamente modificando primero las mangas, luego los cinturones, después las faldas.

La «greco-manía» de los tiempos del Directorio y del Consulado, renace en Francia para los trajes de las mujeres y ninguna estación tan propicia para lanzarlos al público. La larga túnica sencilla, tan sencilla que se necesita un artista para cortarla, sin otro adorno que un rico galón bordado en colores rodeando el escote cuadrado alrededor del cuello, la mangas anchas y los bajos de la falda. Un cinturón del mismo galón colocado muy alto, retiene los pliegues flotantes del traje delicioso, que ha de ser forzosamente blanco y puesto sobre un cuerpo esbelto, airoso y bonito.

Para los trajes de mañana ó de calle se confeccionan vestidos de una tela de lana llamada «homespun», más ligero que los pañetes de lana. Los tejidos de lana á grandes cuadros ó rayado son también de moda. Los colores preferidos: el negro y blanco, el gris y blanco, el azul y blanco. La falda es siempre corta, plegada ó en forma, con pequeño bolero ó chaquetilla muy cortos. Pero el bolero ó la chaqueta han de ser maravillas de corte, muy adornados, con bieses de la misma tela ó con galones de tonos diferentes. El bolero ó la chaqueta sencillos no existen. Un traje de cuadros blancos y negros se adorna con reveses de seda bordada, adornados con volantitos de «tom-ponce».

* * *

El traje que llevará puesto la futura esposa de D. Alfonso el día de la boda, tenía mareados á los cronistas que se pirran por adelantar noticias de toilettes á sus lectoras. Nadie hasta ahora había podido saber cómo sería el traje de novía ni què modisto ó costurera lo confeccionarían.

Por fin, un redactor de *La Epoca* ha descubierto en parte el misterio.

Ya se sabe que una casa de Lyon recibió encargo de fabricar un tejido especial de seda y plata para el traje de boda de la reina Victoria.

Sin embargo, poco tiempo después hubo contraorden porque quiso el Rey que manos españolas se encargasen de confeccionar aquel trabajo.

La casa madrileña de Julia Herce presentó dibujos y modelos para este objeto.

Uno de los croquis hechos era lindísimo: en un sencillo y elegante dibujo estilo inglés se destacaban entrelazados los escudos de las casas de Borbón y Battenberg.

Sin desconocer que era ésta una obra artística, la reina Cristina parece que dió la idea de que prefería que el emblema que en el dibujo se representara fuese, más que escudos representativos de la alta alcurnia de los egregios novios, el emblema de la juventud, de la alegría, de las esperanzas de la felicidad que á la juventud y al amor acompañan.

Hábiles dibujantes hicieron el nuevo croquis. Rosas y flores de azahar forman precioso entrelazado en artística combinación de guirnaldas, salpicadas con flores de lis.

Sometido el dibujo á la aprobación de las reales personas recibió su sanción.

Una vez aprobado procedióse á su confección.

En casa de Julia Herce hubo que suspender inmediatamente toda labor.

Cuarenta obreras dieron principio á la tarea bordando sobre el fondo de raso blanco, las flores en plata.

El vestido no se enseñará á nadie hasta que se encuentre ultimado.

Será una verdadera maravilla.

ESPECTÁCULOS

Saló Gerió

Hoy jueves: á las 5 y media sesión para niños: proyección de películas nuevas, cuentos, música y la visión *L' oració de la nit.*

A las 7 y por la noche á las 9 y media

SESIONES EXTRAORDINARIAS

en la que se proyectará la sensacional película *L' Erupció del Vesubi*, tomada del natural.

NOTICIAS

En virtud de los últimos acuerdos tomados por la «Real Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País», a Comisión de la misma en la Córte, queda formada por los Señores siguientes:

Presidente.—Excmo. Sr. don Mariano Vergara, Marqués de Aledo.

Vice-Presidente.—Excmo. Sr. don José Alvarez Mariño.

Vocales.—Excmos. Sres. don Juan Fabra y Floreta; don Enrique de Foxá, Conde de Foxá y don Rafael M.ª de Labra.

Para el Concurso-Certámen que dicha Sociedad Económica se propone celebrar durante las férias de San Narciso del presente año, ha ofrecido un premio el Ilmo. Sr. don Primitivo Artigas, Ingeniero Jefe de Montes, Vocal del Consejo Forestal, y Presidente de la Sección de Agricultura de la Económica Matritense.

Se espera el ofrecimiento de otros premios anunciados ya, para publicar la convocatoria y programa para dicho concurso.

Providencias firmadas ayer por el Gobernador civil de la provincia:

Devolviendo aprobados los repartos de arbitrios de los Ayuntamientos de San Miquel de Fluviá, Fornells de la Selva, San Feliu de Buxalleu, Santa Cristina de Aro, Montagut y Darnius.

Autorizando para formar dicho reparto de arbitrios á los Ayuntamientos de Mollet cerca de Perelada, San Esteban de Bás, La Tallada y Báscara.

A nombre de don Enrique de Puig de Güitó vecino de Barcelona se ha solicitado la propiedad de cuarenta pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Pubilla» sita en término de San Lorenzo de la Muga, paraje llamado Clot de la Muga Torta.

En la Junta general celebrada por el *Consistori dels Jochs Florals* se acordó elegir para formar el Consistorio de los juegos florales que se celebrarán en el mes de Noviembre próximo á los señores don Emilio Saguer, don Federico M.ª Gispert, don Alberto de Quintana, don N. Piera y Rdo. don Francisco Viver.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden disponiendo que se hagan por administración las obras de valiza del puerto de Palamós.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Celrá servida en la actualidad interinamente.

Llamamientos judiciales.

El Juzgado de La Bisbal cita á José Iglesias.

El de la capital á Rosendo Ribas Bas.

Y el de Figueras á don Javier de Ferrer y de Lloret para que comparezca como périto ante esta Audiencia provincial.

Por la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, se ha establecido un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases, á precios reducidos, desde casi todas las Estaciones de la Red Catalana, á la de Barcelona y regreso, con objeto de facilitar la asistencia á los fest-jos que en honor de varios señores Senadores y Diputados, se celebrarán en dicha ciudad. La expendición de dichos billetes tendrá lugar desde el día 18 al 21 del actual, sirviendo para regresar desde el 20 al 23 del mismo, ambas fechas inclusive. Los detalles referentes á dicho servicio, figuran en el cartel publicado por aquella Compañía.

La cartería de Olot ha sido elevada á la categoría de Estafeta, servida por un oficial del cuerpo de correos, habiendo sido nombrado cartero mayor de la misma don José Mas, quien hace más de 30 años viene prestando servicios en el ramo de correos y telégrafos.

Ayer noche regresó á esta ciudad el Gobernador civil de la provincia, procedente de Camprodón adonde fué para solucionar la huelga allí existente. A este objeto el señor Oñatibia conferenció con las autoridades locales, patronos y obreros dejando encauzada la cuestión para llegar á un pronto arreglo.

Aprovechando su estancia en la alta montaña el Sr. Muñoz Oñatibia recorrió diferentes pueblos de la misma sin darse á conocer ni anunciar su visita inquiriendo cerca de los vecinos de los mismos, datos acerca de la existencia de agitación carlista.

El Gobernador ha podido adquirir el convencimiento de que se trató de perturbar el orden público, pero que en vista de las medidas adoptadas los organizadores del movimiento han desistido de ello.

Es digna de elogio la actividad y celo del Sr. Muñoz Oñatibia para cuanto se refiere al bienestar y tranquilidad de la provincia, pues ha querido personalmente informarse de lo que hubiere sin arredrarle fríos, lluvias ni distancias.

En el *Saló Gerió* se proyectará durante las sesiones de hoy, por única vez la sensecional película «La erupción del Vesubio» verdaderamente auténtica, tomada en Italia á raiz de aquel fenómeno.

La Empresa del *Saló Gerió* se propone, á petición de muchas personas abrir un abono á sesiones escogidas que se celebrarán por la noche, y que constituirán agradables reuniones de sociedad á la manera de las funciones de moda de los teatros.

Escriben desde Castelló de Ampurias:

«El buen aspecto que ofrece la cosecha pendiente de cereales y forrajeras, tiene muy satisfechos á los agricultores de la comarca ampurdanesa, y especialmente á los de este distrito, que es el centro productor más importante de la provincia; á esta causa, y algo también a la baja de los cambios, baja que se deja sentir bastante en estas poblaciones casi fronterizas, se debe el que los precios de forrajes hayan descendido un 15 por 100 desde el último mercado.

Se sostiene el precio de los trigos por las pocas existencias que quedan de este grano, habiéndose contratado la última transacción, en cantidad de 40,000 litros al pecio de 17,25 pesetas cuartera 80 litros.

Han comenzado las operaciones del primer corte de alfalfas, y entre éstas y las de mezcla de alfalfa y avena (vulgarmente llamada hierba granada), se calcula una producción de 35 á 40.000 quintales de 40 kilos, que representan en los cuatro cortes y último recorte de Octubre, la total producción de 140 á 150,000 quintales.

También se está en plena siembra de maíz, ocupándose con esta unas 560 hectareas de superficie en los terrenos de primera calidad.

La producción, término medio, puede ser de unas 30,000 cuarteras.

Se ha constituido en ésta una sociedad titulada Sindicato agrícola, cuyos individuos se hallan animados de los mejores propósitos; pero han de luchar bastante con la rutina consuetudinaria, contra la prevención de los viejos agricultores al empleo de abonos químicos, la falta de maquinaria, especialmente para labores profundas y exploración del subsuelo, virgen aún, y también con el factor más importante que es falta de capital para auxilio del pequeño agricultor.»

Sección Telegráfica

Servicio especial de «LA LUCHA»

Consejo en Palacio

Madrid 16 á las 4.

El Consejo de ministros celebrado en Palacio ha sido de corta duración.

A los quince minutos se terminó.

El discurso del señor Moret, según han dicho los ministros al salir de Palacio, ha versado sobre política extranjera, especialmente sobre las huelgas de Alemania.

Es de suponer que algo habrá dicho también acerca de la marcha de la política interior.

Firma de Guerra

Terminado el Consejo, el ministro de Marina puso á la firma regia los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar á don Ricardo Beltrán Rózpide, de la Real Academia de Historia y subsecretario de la Sociedad Geográfica.

Disponiendo que el general de brigada don Juan Tejada cese en el mando de la segunda brigada de la octava división y pase á la escala de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando para este cargo al brigadier don Eustaquio Sierra.

Estableciendo obreros carteros, contratados en las unidades de artillería de montaña.

Firma de Marina

El ministro de Marina ha puesto á la firma del Rey los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al vicealmirante don Ricardo Fernandez, presidente del Centro Consultivo de la Armada.

Consejo aplazado

Mañana no se celebrará Consejo de ministros, con motivo de ser la corrida de toros organizada por la Asociación de la Prensa.

Montero Ríos

El señor Montero Ríos no ha conferenciado con el señor Moret hoy, lo ha hecho con el conde de Romanones, mostrándose reservado acerca de los asuntos de que trataron.

La futura Reina

La princesa Victoria llegará al Pardo el próximo día 25.

Columna de desembarco

El día 23 llegará á Madrid la columna de desembarco de la Armada, compuesta de mil hombres de marinería é infantería de marina, al mando del capitán de navío don Ramón López Cepeda, que es jefe de Estado Mayor de la escuadra.

Esta columna, que figurará en la revista militar que se organiza, trae seis cañones de desembarco.

Visita

Después de terminado el Consejo, el señor Moret ha visitado el ministerio de Marina, donde vestirá las galas de novia la princesa Victoria.

Las habitaciones que se preparan, especialmente para dicho objeto, son los despachos del ministro y el del subsecretario.

Lo que dice Montero

Los amigos del señor Montero Ríos dicen que éste no quiere emitir opinión acerca de la diselución de Cortes.

No quiere ser responsable de las opiniones que pueden influir en el porvenir del partido.

El doctor Moliner

El doctor Moliner ha retirado la dimisión de catedrático, que tenía presentada.

Dice que en la prensa explicará las razones que le han movido á adoptar esta resolución.

Del Japón

París, 16.—El marqués de Sainogi, recién llegado de la Mandchuria, ha regresado á Tokio, donde ha declarado que Rusia se resiste á retirar sus tropas, por lo que el Japón se ve obligado á imitarle.

Asegura el mismo personaje que el imperio moscovita procura eludir las cláusulas del tratado de paz.

La Duma

París, 16.—En la Cámara rusa se ha leído la respuesta al mensaje imperial. En ella se señalan importantes reformas políticas.

Termina el documento con un emocionante llamamiento al czar en favor de una amnistía general é inmediata.

Vinos legítimos de la acreditada marca de D. Pedro Domeq de Jerez, se expenden en la tienda de coloniales y comestibles de don Silvio Pagès Ortiz, Santa Clara n.º 8, al precio de 6 7 8 reales litro.

Gerundenses:

Si queréis curar del dolor de muelas y deseáis curar radicalmente y gratis presentaos en la calle de San José Nº. 6 1º. á to las horas tanto de dia como de noche sin nunca más de tener que hacer ninguna operación en las muelas.

NOTA.—Y en caso de recado urgente para venir á domicilio en la Taberna Torre del Esta) Subida Mora.

COLL

Don José Grases Oms

ABOGADO

Plaza Constitución, 8, 2.º—GERONA

El Dr. Vilanova ex-alumno de los hospitales de París, especialista en las enfermedades de la piel, cabello venéreas y sifilíticas, ha trasladado su despacho á la calle Fontanella 9-1.º Barcelona. Instalaciones de rayos X. Radium, Electroterapia y Fototerapia cutáneas. Consulta de 11 á 1 y de 7 á 8.

LA LUCHA se vende en el kiosco de Salvador Sánz, Rambla de Cañaletas, Barcelona.

Aguas de azahar, blanca de flor de naranjo agrio escojidas calses sencilla doble y triple.

Agua de azahar, compuesta de hierbas aromáticas medicinales.

RICARDODALMAU, Avenida de Ramón Folch, Gerona.

La Union Suiza en España S. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caïxas*, Independencia, 3, segundo.

Ganga

Hay para vender una máquina de vapor de balancin y mediana presión, de unos 12 caballos de fuerza, con dos calderas, hervidores y tuberías correspondientes, aun instalada y todo en buen estado de conservación. Precios reducidos.

Darán razón en la Administración de este periódico.

MERENDERO DE LA BARCA

A los aficionados al arroz

Todos los días festivos á las 5 en punto saldrá el arroz del fuego: ademas encontrarán un escogido repertorio de comidas de varias clases todas de primera calidad y bien condimentadas á precios sumamente económicos. Para dicho objeto dispone de glorietas reservadas y dos grandes comedores propios para bautizos, banquetes y casamientos.

Precios desde 2 pesetas cubierto en adelante.

Para encargos, Fonda de la Marina de esta ciudad y en el propio establecimiento.

El propietario, *Juan More.*

Se vende en Cassá de la Selva una casa y un huerto. Para informes dirigirse á don José Anglada de la citada villa.

PRIMERAS MATERIAS

para abonos

Abonos especiales para cada clase de cultivos; azufres, sulfato de cobre, etcetera, etc.—Se facilitan semillas de confianza.—Liquido para combatir las hormigas insectos y toda clase de orugas, de las plantas; foragre para limpiar barriles, toneles y bocoyes, garantizando su resultado.—Carburo de 1.ª de 55 á 60 céntimos kilo.—Cirios, velas, blandores, á 2'50 pesetas. Bujías de todos tamaño á 1'75 pesetas kilo.—**Benito Bosch Progreso 20.**—Teléfono n.º 59.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á la Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer, 31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 50 céntimos respectivamente, se venden tambien en forma de folletos el Real Decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.



De venta en la droguería de José Solá Rambla de Verdaguer, 7, GERONA.

VENTA.—Interesa efectuarla de la casa núm. 32 de la calle de las Ballesterías.

Dará razón Narciso Bellsolà, Cortreal, 21, Gerona.



CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE
FERRO-QUINA-BISLERI
Reconstituyente poderoso Tónico eficaz, Aperitivo higiénico



Es un tónico limpido por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos; de olor aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.

MILAN

Da apetito, sangre y vigor.

De venta todas las buenas Farmacias y Droguerías

Depósito: ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1.–BARCELONA

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VÓMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos se curan, aunque tengan años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

EXIJAN Vds. sobre cada PILDORA BLANCA las palabras DEHAUT A PARIS impresas en negro. Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer. Ningún Régimen. No más Dieta. Las menos COSTOSAS puesto que son las más activas.

Boletín Religioso

SANTO DE HOY

S. Isidro L. ob.

CUARENTA HORAS

Continua en la Iglesia de Las Dominicas

Imprenta de LA LUCHA, Pavo 6, Gerona

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPROSTES MARÍTIMOS Á VAPOR DE MASELLA

Servicios del mes de Mayo de 1906

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 26 de Mayo directamente para Montevideo Á Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIA

Admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco 25, prai.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



MARCA DE GARANTIA

Fotografía A. GARCIA

(VEASE EL ANUNCIO EN ULTIMA PLANA)

AMICROBINA · MIRALLES ·

AGUA POTABLE ESTERILIZADA

(fisiologicamente pura, con sus sales y gases naturales)

SISTEMA PRIVILEGIADO



Exigir siempre nuestra marca y el precinto garantía de origen.

Depósito general: M. MIRALLES - Paseo San Juan, 201 - Barcelona

Depósito en Gerona Farmacia de José M.ª Pérez Xifra

Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

FORNOS. José Briera, calle de Merca ders.aP-

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Oli y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitución.

IBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido bara o de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Máquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y piezas sueltas.—Ballesterías, 3, Gerona.

Gran otel Peninsular. Juan Nicolás: Progreso. Teléfono núm. 66.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Coromines: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor. Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull, Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola Platería.

Lampistería. Hojalatería. PRIANTI Y MAGALD. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.º n.º 36

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas José Vidal. Enseñanza práctica. Cort-Real.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado eléctrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS, José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

CARRUAJES de lujo de alquiler CORREOL SARRA. Plaza de San Francisco

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina. Calle Portal-nou, n.º 22, (mu alla) Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería: Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analisis químico, Antonio Valls. Platería.

Hotel de ITALIANOS de Carrera y Gimbernat, Ciudadanos.

EMILIO FERRER TRULI
ABOGADO
Ballesterías, 31, Gerona.

CURA DEL ESTÓMAGO

El *Dagli Remedio Gaucho* cura siempre todos los males del Estómago por crónicos y antiguos que sean y aunque hayan fracasado todos los demás remedios que solo alivian algunas veces por los venenos calmantes que contienen (ópio, morfina, cocaina) y al fin siempre perjudican y matan al enfermo. *Dagli Remedio Gaucho* alivia cual rayo y cura siempre. Pídase el *Dagli* á 2 pesetas cajas en las Boticas. Consultas gratis por cartas ó personal al Dr. Mateos, Preciados, 28 1º. Madrid. Va por correo enviando sellos.

MALES NERVIOSOS
PARÁLISI, APILEPSIA, NEURSTENIA

para reblandecimiento medular, anemia cerebral, idiotismo, melancolía. El reparador enérgico que vigoriza los músculos nervios, fortalece la sangre y donifica los nervios, pronto y sin peligro es el *Tónico Koch* á 9 pesetas frasco en todas las Boticas. Consulta gratis por carta y personal al Dr. Mateos, Preciado 28, 1º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

Padece el que Quiere

DOLOR REUMATICO

Nervioso y gotoso inflamación en los músculos ó articulaciones. El único preparado verdaderamente infalible, en todos los casos por crónicos que sean y que alivia á las primeras fricciones es el *Pain Kalier*, Bálsamo indiano. Pídase en las Boticas á 2 pesetas pomo. Consultas gratis por carta ó personal al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.º Madrid. Va por correo enviando sellos.

NO MÁS SORDOS

en 300 casos, 300 curas de zun oidos de oidos y toda clase de sorderas. Sin molestias con el *Contra Surdiz de Nev-York* de éxito infalible. Caja 4 pesetas. Pídase en las Boticas. Consulta gratis por carta ó persona al Dr. Mateos, Preciado, 28, 1.º, Madrid. Va por correo enviando sellos.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M. Perez Xifra, Abeuradors, núm. 2, y en las bien surtidas de la capital y la provincia.

ENFERMEDADES DE LA URETRA
PROSTATA, VEJIGA, RIÑONES (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

Curacióu si sondar ni operar

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelente de los calculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétido (de malolor), con pesos blancos ó sánguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores del deseo constante de orinar, Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO PRECIADO, 28, 1.º, MADRID: Gran centro curativo fundado en 1796 y tícuqepseen su personal fucultivo con sclarecinos especialistas en cada ramo dolencia mrla cédicar con los más modernos adeluntos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS
en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO
RAPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades fnfecciosas creen s por lo regular, que cortar un flujó ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave, En parte hay razón en ello: pero téngase en cuenta que para atacar toda do encia infecciosa, y especialmonte las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó aubón, sino queteniéndose presente que en sangre es la primera que se infecciona por el virus venéreo o sifilítico, á su aepuración debemos atender con toda urgencia, puesto qne en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esth fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgaeión ó gota con nuestras cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolucmos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras euraciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos dias todos los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combata siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó la Pomada Koch, siempre deherán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch velen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas de mundo; mas si en algún punto no se encontraran, enviese el importe de lo que se desee al DOCTOR MATEOS, PRECIADO 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, PRECIADO, 28, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO GENERAL DE MEDICINA LOCAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica de 31 de agostó, ambos informes en el referido año de 1903, son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zaragoza: En la farmacia de don Miguel Antonio Fac D. Jaimelas núm 1, droguería de la Sra. viuda de Ramón Jordán, Mercado, 2, y en todas las farmacias bien surtidas de la capital y provincia.

DE VENTA EN GERONA: Farmacia de D. José M.ª Pérez Xifra, Abeuradors, en todas las bien surtidas de la capital y de la provincia.

Horario de Ferrocarriles

Línea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona.	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-50	18-31	19-19
Llegan á (Empalme.	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	París. Rápido	19-04	20-06	
Salen de (Empalme.	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-05	20-08	
Llegan á Gerona.	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19-53	20-39	
» Flassá.	9-14		12-26	17-22	18-17			»	
» Cerbére.	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou.		4-09		4-20		11-25	12 44	14-40	15-42
» Flassá.		(6)		6-08		(3)	14-39	17-02	16-55
» Gerona.		5-41	6-00	6-44	11-32	París. Rápido	15-20	17-55	17-20
Llegan á (Empalme.		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	18-54	17-54
Salen de (Empalme.		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	19-14	17-56
Llegan á Barcelona.		7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-02	22-10	19-26

Gerona – Olot.

					solo sábad. y domingos
Salen de Gerona.	7-26	9-18	15-01	18-03	21-
Llegan á San Feliu de Pallarols	9-34	11-29	17-09	20-14	22-41
» Olot (Diligencia).	12-00	14-15	19-50	22-50	1 (3)
					solo doming
Salen de Olot (Diligencia).	0-30	3-30	9	12	15 (3)
» San Feliu de Pallarols.	3-23	6-00	12-06	14-44	17-44
Llegan á Gerona.	5-30	8-05	14-13	16-49	19-50

Flassá – Palamós.

Salen de Flassá.	6-50	9-55	15-05	18-50
Llegan á Palamós	9-23	12-30	17-32	21-17
Salen de Palamós.	3-10	6-05	11-25	14-10
Llegan á Flassá.	5-40	8-30	13-55	16-35

Gerona – SanFeliu de Guixols.

Salen de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18-[illegible]
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	15-50
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	16-00

La Lucha

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

El de mayor circulación de la provincia. Fundado en 1873.